



Unión Obrera Gráfica Cordobesa

BOLETIN

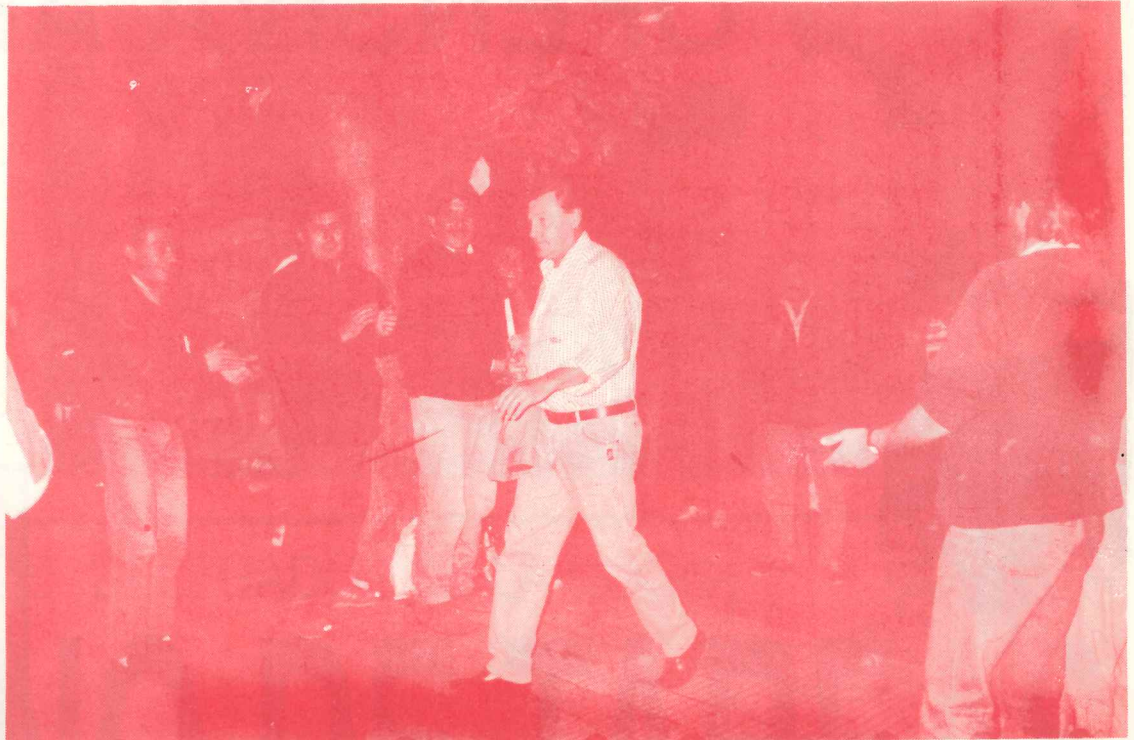
88

Mayo/93

OLLA FRENTA A LA CAMARA PATRONAL

Los trabajadores gráficos manifestamos frente al edificio de la Cámara Empresaria, en momentos que realizaban el cambio de autoridades, repudiando su negativa a acordar un aumento de salarios.

Información Pág. 3



OBRA SOCIAL

Pág. 8

NUEVOS BENEFICIOS

JUNTA PROMOTORA

Pág. 8

AREA DE VIVIENDA

DECRETO DE GOBIERNO

Pág. 6

NUESTRA ESCUELA

EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION
RATIFICO QUE SOMOS
FIRMANTES DE CONVENIO COLECTIVO

COMISION DIRECTIVA U.O.G.C.

DIRIGENTES A SU LUGAR DE TRABAJO

Pág. 7

Por aumento de salarios

ABANDONO de TAREAS

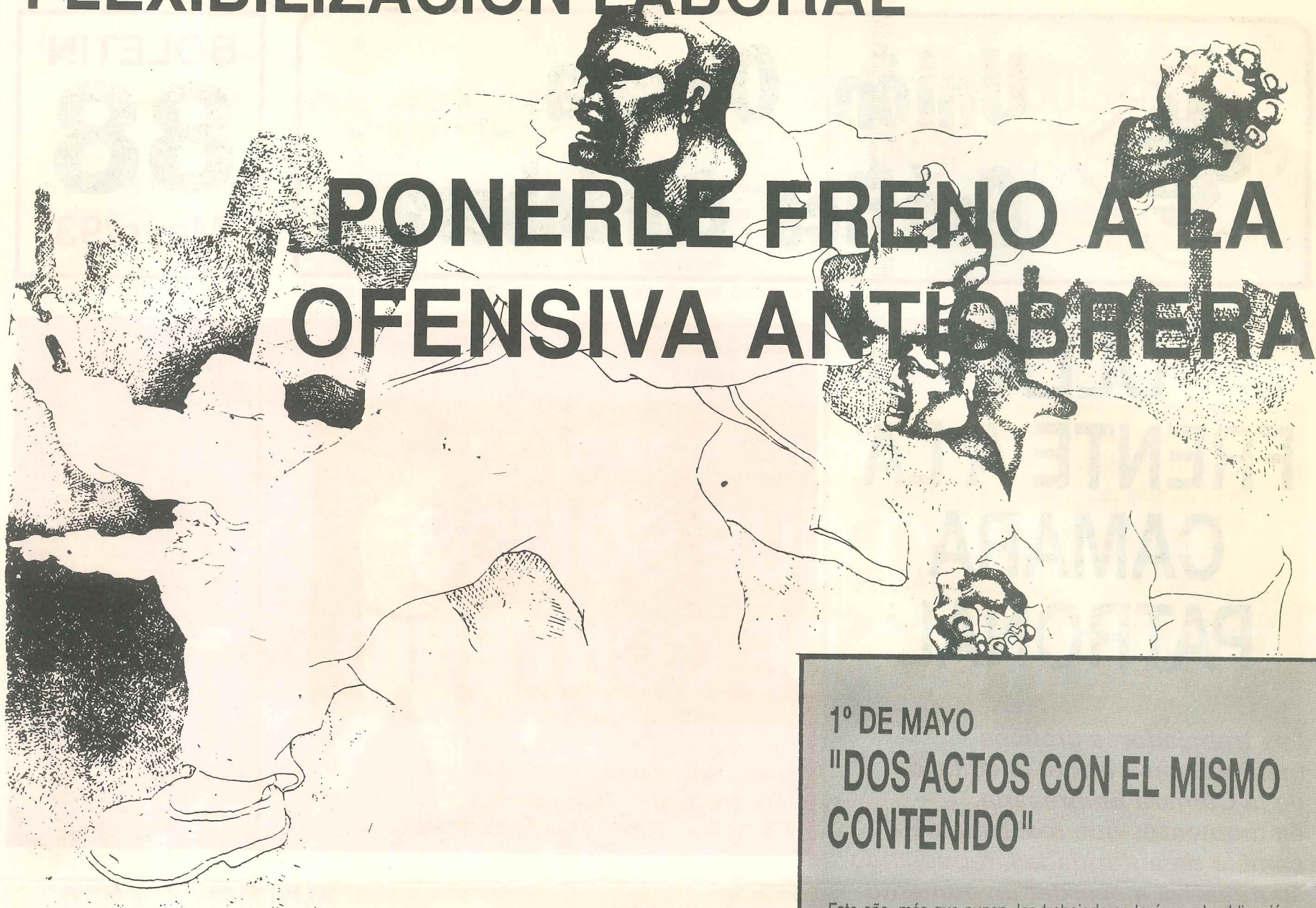
- Contra la Flexibilización Laboral.
- Por nuestra dignidad.
- Por la firma del Convenio Colectivo y la defensa de nuestra Obra Social.

10

de JUNIO
10 hs.

Asamblea General en Artigas 60

FLEXIBILIZACION LABORAL



PONERLE FRENO A LA OFENSIVA ANTI OBRERA

Rechazada por la dirigencia sindical de todos los colores, la flexibilización laboral comienza el lento camino de acuerdos y componendas que lleva al Parlamento. Después de la oleada de críticas que despertó el gobierno al presentar el proyecto, lo obligó a planificar "una campaña" de esclarecimiento que tiene como destinatarios a los políticos, gremialistas y empresarios, y que sólo busca retoques para consensuar dicha reforma.

La movilidad horaria que incluye la posibilidad de ampliar a 10 horas la jornada laboral sin pagar horas extras, la unificación en 22 días del período de vacaciones, la rebaja de las indemnizaciones, los contratos temporales con plazos de prueba y sin cargas sociales e incluso, la posibilidad de francos variables o mejor dicho, que se compensan los francos trabajados con otros, por ejemplo, a mitad de semana, constituyen la base de sustentación de la reforma menemista.

Con el argumento falaz de buscar el pleno empleo, se presentó el proyecto siguiendo el modelo español, pese a que Felipe González (presidente de España), ya dio marcha atrás presionado por una desocupación de 3 millones de españoles. Lo que aquí no se

dice, es que se pretende "currar" a los trabajadores porque al firmar el Plan Brady por el cual Argentina queda postrada ante la banca acreedora, se tienen que pagar nada menos y nada más que 10.000 millones de dólares anuales, algo así como 833 millones mensuales; por eso tienen tanto apuro por privatizar las jubilaciones cuyo dinero irá al mercado de capitales, y por eso la flexibilización laboral que nuevamente distribuirá el ingreso nacional en contra de los trabajadores, para que entre todos juntemos las cuotas del Brady.

Sólo de esta manera podemos comprender por qué copiamos de los modelos fracasados en otros lugares del mundo, siendo que le quitan estabilidad al trabajo haciéndolo precario, sin horas extras o reguladas a conveniencia de la patronal y además con los salarios congelados en virtud del decreto 1334/91 los sueldos quedarán definitivamente en el piso.

El salvajismo llegó a su punto culminante cuando se anunció la posibilidad de trabajar los domingos, pero ante el apremio del clero católico en defensa del domingo de descanso, dieron marcha atrás prometiendo ante la CGT que sólo los sábados serán

los días de franco variable, y que las contrataciones temporales sin indemnización deberán ser habilitadas por los sindicatos a través del convenio colectivo, pero que sin acuerdo del sindicato se fijaría la cantidad de días de vacaciones unificadas en 22 días.

Mientras tanto, el principal partido de oposición (radicales), se ha hecho hasta ahora el distraído, y la CGT por enésima vez entrará en la negociación, que para ellos significa no perder por goleada, aunque el tema de la racionalización del estado y la reforma previsional prueben lo contrario de esa intención. Y sin que podamos entender cuáles han sido los beneficios de tantas negociaciones.

Surge entonces la imperiosa necesidad de juntarse con otros gremios e impulsar planes de lucha, que para nosotros fundamentalmente se tendrán que discutir en el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) del cual formamos parte, para poner freno a la ofensiva antiobrero que seguramente ya pasará a la historia como otra renovada "década infame" donde la mentira y la corrupción fueron puestas al servicio de la superexplotación del pueblo trabajador.

1º DE MAYO "DOS ACTOS CON EL MISMO CONTENIDO"

Este año, más que nunca, los trabajadores tenemos la obligación de conmemorar el Día Internacional del Trabajador y reivindicar a los mártires de Chicago dada la similitud de estos tiempos con aquel 1886 en la marginación, la explotación y la injusticia que soportamos.

Deberíamos haber salido todos los trabajadores a repudiar estas políticas que día a día profundizan nuestra dependencia con los amos del norte, que por medio del parlamento o por decretos nos despojan de nuestras conquistas y del patrimonio del pueblo; políticas que no sólo impulsan al hambre y la miseria a los trabajadores y a los sectores de menores recursos, sino que ya arremeten contra sectores de la clase media, profesionales, pequeños empresarios, cuentapropistas, etc.

Pero una vez más haciendo gala de la miopía política que nos caracteriza desde hace tiempo, pudo más el sectarismo, el falso hegemonismo, los personalismos, que la necesaria actividad unitaria. Tal es así, que con una precisa e idéntica convocatoria a luchar contra el modelo neoliberal que encarnan Menem, Alsogaray, Cavallo y Angeloz, se realizaron dos actos públicos, uno convocado por el CTA (Congreso de Trabajadores Argentinos) donde participa nuestra organización y el otro convocado por diversas agrupaciones políticas.

Cabe señalar que nuestro gremio hizo todos los esfuerzos y las discusiones para que se realizara una sola actividad.

Cuando fue irreversible la realización de las dos actividades, en discusión de Comisión Directiva y Cuerpo de Delegados, se resolvió además de convocar al acto que se realizó en el local de la UTA, adherir al otro llamamiento.

Tal resolución se adoptó por entender que ninguna de las dos convocatorias invalidaba a la otra y por estar convencidos que no se pueden descalificar otros emprendimientos porque en la coyuntura no existan condiciones políticas para realizar acciones comunes.

Esta experiencia nos debe dejar una obligada enseñanza: "los dirigentes, que nos preciamos de tales, no tenemos margen ni derecho a cometer este tipo de errores y a tener estas actitudes; porque de continuar por esta senda las políticas que decimos que hay que combatir seguirán gozando de buena salud".

MOVILIZACION POR AUMENTO DE SUELDOS

Viene de Tapa

Cuando la Cámara de Artes Gráficas de Córdoba se aprestaba a elegir autoridades para un nuevo período, los trabajadores gráficos dando continuidad al plan de acción por el 28% de aumento de sueldos resolvimos concentrarnos frente a su edificio y exigir el cumplimiento de nuestras demandas.

El lunes 26 de abril a partir de las 19,00 hs. comenzamos a concentrarnos y armamos una gran "choripaneada" que fue celosamente custodiada por dos patrulleros. Alrededor de las 20,00 horas llegaron los primeros representantes patronales.

Grande fue nuestra sorpresa cuando vimos que los "asambleistas" se transformaron en "comensales", ya que cada uno arribaba con un succulento paquete y con las infaltables damajuanas de vino.

Al promediar las 21,00 hs. había llegado la mayoría de los integrantes de la Cámara; y a esa hora ya le habíamos entregado el petitorio donde reiterábamos nuestras exigencias.

Luego de los cánticos de rutina y ruidosa manifestación por la cuadra, nos retiramos sin que se registrara ningún tipo de incidente.



RESOLUCION DEL CUERPO DE DELEGADOS DE LA UOGC

ABANDONO DE TAREAS

El Cuerpo de Delegados de la UOGC, reunido el 26/5/93, dando continuidad a las exigencias que por aumento de salarios comenzaron con las protestas de las ollas populares incluso frente a la sede de la Cámara Empresaria, y considerando que ha transcurrido demasiado tiempo sin obtener respuesta alguna, decidió continuar la lucha salarial convocando a un abandono de tareas el día jueves 10 de junio/93 a las 10 hs. para realizar una asamblea general en la sede gremial y decidir la continuidad del plan de lucha. Los compañeros del interior, adoptarán la misma modalidad, tomando las medidas acordes a las características de cada lugar.

En este marco también se realizarán asambleas en los talleres a efectos de considerar con todos los compañeros la implementación de la medida y recoger los aportes que seguramente se harán para lograr nuestro justo objetivo.

Compañeros: Los difíciles momentos que atravesamos junto a toda la clase trabajadora no nos deben hacer perder de vista que no debemos resignarnos a la postergación, la miseria y a hipotecar el futuro. La lucha y la unidad son las herramientas que tenemos para cambia

POR AUMENTO DE SALARIOS
ABANDONO Y ASAMBLEA
GENERAL JUEVES 10/6 - 10 Hs.

UNIDAD EN LA LUCHA

El día 19 de mayo/93 los gremios de Obras Sanitarias, Luz y Fuerza, Empleados Públicos, Judiciales y Unión de Educadores, se movilizaron en forma conjunta dando ejemplo de cuál es el camino que debemos emprender para afrontar y vencer a los planes oficiales que pretenden someter a los trabajadores y al pueblo para seguir beneficiando a los poderosos. Ese mismo día, reunido el Cuerpo de Delegados de la UOGC, resolvió adherir y participar en la movilización, a la que concurrimos munidos del cartel y de un volante en el que se plantea nuestro convencimiento de la necesidad de unificar las luchas de los trabajadores.



FESTEJAMOS NUESTRO DIA

El viernes 7 de mayo desde las 21,30 hs. aproximadamente 800 compañeros nos reunimos en el local que fraternalmente nos cediera el Club Las Palmas para afirmar una vez más el Día del Trabajador Gráfico.

Lo que es ya una tradición en nuestro gremio, renueva cada año la vigencia del espíritu de unidad que mantienen los trabajadores gráficos de Córdoba y que es la reserva que consolida permanentemente a esta organización y que le ha permitido obtener logros muy importantes que están cambiando profundamente cuestiones tan esenciales como los servicios de salud y las condiciones de trabajo y salariales.

Esos logros, junto a la Escuela de Formación y Capacitación Gráfica, no hubieran sido posibles sin la decisión colectiva que se traduce también en la presencia masiva de los compañeros y sus familias.

La fiesta fue amenizada por el conjunto musical "Cuarteto Orion", que está integrado entre otros por el compañero Riquelme del Boletín Oficial. También fuimos agasajados gratuitamente por Inés Teresita Cuello, esposa del compañero Guillermo Arias (Macroimpresiones) y su hijo Pablo Martín Arias, quienes bailaron danzas folklóricas, cosechando los aplausos más prolongados de

la noche.

A los postres, y para saludar a los presentes, tomó la palabra el compañero Mario Díaz, secretario general de la UOGC. Allí hizo referencia al significado de la fecha y a la afirmación de nuestros derechos, continuando con una alusión a uno de los carteles que presidían el festejo con las imágenes de Atilio López y Agustín Tosco y la leyenda "Respetar las diferencias partidarias y concretar la unidad de acción en la lucha", rescatando la conducta de esos dos dirigentes que llevaron muy alto el principio de no claudicar en la defensa de los derechos de los trabajadores luchando hasta las últimas consecuencias sin perder jamás la dignidad.

También se realizó el sorteo de los premios anunciados en la tarjeta, y a los cuales se agregaron otros más en igual número, con lo cual el total de obsequios fue de treinta, que encontraron felices poseedores entre los presentes.

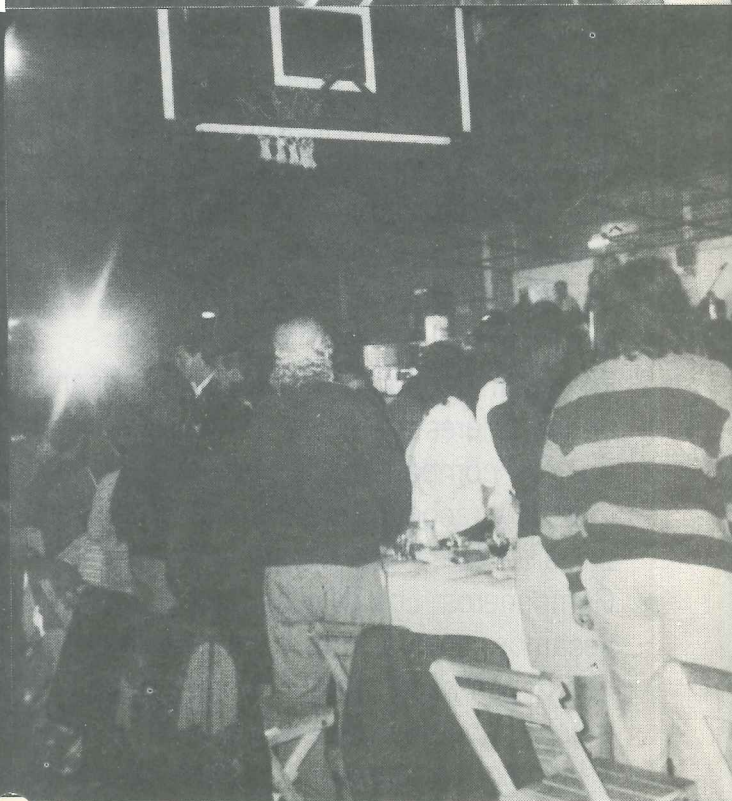
Gratisima presencia

Fue la de compañeros de otras organizaciones, que nos homenajearon llegando a nuestra fiesta y a quienes les agradecemos haciendo mención: compañeros del Círculo Sindical de la Prensa de Cór-

doba, del Sindicato de Obras Sanitarias, del Sindicato de Luz y Fuerza, del Sindicato de Publicidad, de la Asociación Argentina de Actores, con representantes de Córdoba y de nivel nacional. Un lugar destacado nos merece la visita de los compañeros de la Lista Magenta gráfica de Rosario, que con gran esfuerzo una vez más nos brindaron su grata compañía, haciendo realidad la unidad de los gráficos más allá de los dirigentes que circunstancialmente encabezan las organizaciones. En ese orden también destacamos los telegramas y notas de salutations que recibimos de otros gremios gráficos del país, como por ejemplo: La Pampa, Pergamino, Paraná, Corrientes, Bahía Blanca y Chaco.

Visita del Interior

A pesar de que estaba previsto que los festejos en el interior de la provincia se realizaran en cada una de las filiales, los compañeros de Leones y Villa María decidieron concurrir a la cena que se realizó en Córdoba. Saludamos su presencia y valoramos el esfuerzo que realizaron para poder estar presentes donde serán siempre bienvenidos por los lazos fraternales que nos unen.



GRAZZIANI GRAFICA CAMPEON

En los predios de la Universidad Nacional se llevó a cabo el Campeonato de Fútbol de nuestro día. Como no se podía esperar otra cosa el mismo se desarrolló en un ambiente de camaradería y de fiesta. Participaron equipos de los siguientes talleres: Grazziani Gráfica, (Campeón); Unión Alta Córdoba (Pugliese y Siena y Arévalo - Sub-Campeón); Arte Gráfico (Tercero), La Docta (Cuarto, Lencioni-Printing, El Sótano (Duplicar) y Comercio y Justicia.



Los gráficos festejaron en el Interior

RIO CUARTO:

El día 7 también fue la fecha elegida por UOGC Filial Río Cuarto, en la que los compañeros -aproximadamente cien- se reunieron para celebrar. Como hecho destacado, cabe mencionar la presencia de compañeros de otras localidades vecinas.

VILLA DOLORES:

Este momento de la reunión realizada el sábado 8 de mayo fue registrado por los compañeros y enviado para su publicación. Felicitamos a los compañeros y los alentamos a continuar desarrollando actividades en la filial local de la UOGC.

SAN FRANCISCO:

La nota ilustra la reunión que para festejar el 7 de mayo es tradición en esta filial. La ocasión fue propicia para la confraternidad entre los numerosos compañeros de San Francisco, que en los últimos tiempos han avanzado notablemente en organización y proyectan actividades que permitirán afirmar aún más al gremio.

RIO TERCERO:

Los compañeros gráficos de Río Tercero también llevaron adelante el festejo por el 7 de mayo. En la imagen, parte de la concurrencia, donde se destaca la presencia del cro. secretario del interior de la UOGC, Juan Costa que también asistió por la noche a la cena en Córdoba.

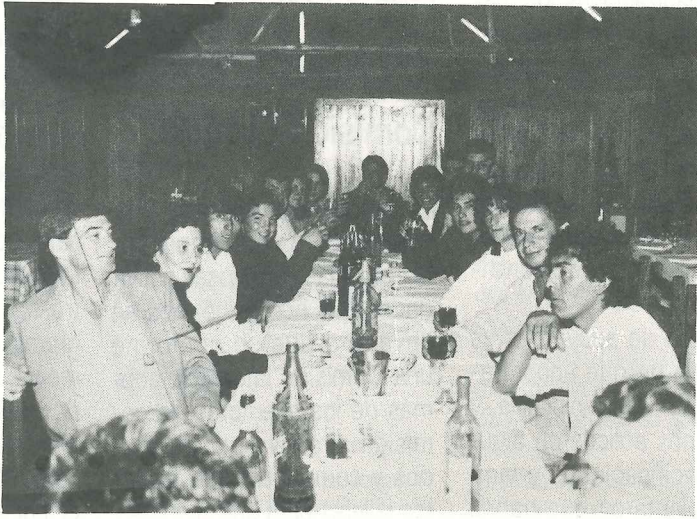
Río Cuarto



San Francisco



Río Tercero



Villa Dolores

ESCUELA DE CAPACITACION PROFESIONAL

Con decreto 711 del 19 de Abril de 1993, el Gobernador de la Provincia de Córdoba aprobó el convenio entre el Ministerio de Trabajo, la Cámara Empresaria y nuestro gremio por el cual se crea la Escuela de Formación Laboral Gráfica (EFOLGRAF).

Esta medida nos indica que se sigue consolidando nuestra iniciativa para instalar una escuela de capacitación profesional que nos permita tener un adecuado conocimiento de la voluminosa y sofisticada tecnología que siguen incorporando los empleadores de nuestro sector.

Cabe reiterar que desde hace tiempo se ha constituido una mesa con representantes de la Cámara Empresaria y nuestro gremio, que semanalmente estudian y evalúan alternativas para una pronta y eficaz implementación de los objetivos trazados.

Contactos Internacionales

En la búsqueda de experiencias y elementos que ayuden a perfeccionar nuestro proyecto nos contactamos con varias organizaciones internacionales no gubernamentales, en algunos casos lo hicimos individualmente y en otros conjuntamente con la Cámara. En este último caso con una organización alemana, GTZ, la que se comprometió a apoyar nuestro emprendimiento.

La decisión de apoyarnos es en función de que encontraron viable nuestra iniciativa, y por ello nos solicitaron algunas especificaciones y también adelantaron que habría un aporte del orden de los 100.000 dólares.

6

La escuela se extendió para el Sur

El pasado 27 de mayo/93, entre el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Unión Obrera Gráfica Cordobesa y el empresariado gráfico de Río Cuarto, celebraron un convenio de colaboración y asistencia para desarrollar programas de capacitación laboral de la industria gráfica.

Dichos programas tendrán como finalidad prioritaria, la reconversión de la mano de obra empleada en la región centro-sur de Córdoba. La programación e instrumentación pedagógica estará a cargo de los docentes de la Universidad, con la aprobación de una comisión intersectorial que emitirá certificación que acredite la formación recibida y la calificación obtenida.

Los egresados que se encuentren desocupados integrarán el registro de desempleo que funciona en la red de servicios de empleo del Ministerio de Trabajo, siendo la Universidad quien aportará los recursos humanos, infraestructura y equipos existentes, mientras que el Ministerio, el gremio y el empresariado local serán responsables de la obtención de los recursos económicos necesarios.

El convenio de la fundación fue firmado en el marco de la EFOLGRAF (Escuela de Formación Laboral Gráfica), y constituye un significativo aporte, ya que disponer de la Universidad implica la posibilidad de contar con un centro de investigación y desarrollo con múltiples convenios, ya sea con otras universidades o con fundaciones, tanto nacionales como extranjeras.

La escuela de la región centro-sur nació al impulso del gremio ya que desgraciadamente, y desde el empresariado, son muy pocos los que plantean con decisión la necesidad de formar y perfeccionar a los trabajadores y pocas empresas lo asumen como tarea.

Reunión con la Fundación Gutenberg

Con las mismas motivaciones, solicitamos una reunión con directivos de esta prestigiosa institución en Capital Federal. Fuimos recibidos por su director Prof. Carlos Dartiguelongue y por un representante de la GTZ, señor Rolf Sheffel, donde a lo largo de varias horas de reunión nos transmitieron sus experiencias, nos brindaron un pormenorizado informe acerca de los variados cursos que dictan y con una actitud que los caracteriza, se pusieron a disposición para apoyar la implementación de la escuela.

Toda nuestra actividad en este sentido está dirigida a poner en funcionamiento lo más rápido posible la escuela y hemos avanzado en acordar con la Cámara que sería importante dictar por lo menos dos cursos, tipeado y offset, antes que finalice este año.

Comisión-Escuela

La importancia que tiene y le asignamos a este emprendimiento y las numerosas actividades que nos exige, nos ha llevado a que se conforme una Comisión integrada además de los miembros de comisión directiva por delegados y compañeros de distintos talleres para que se encargue de la implementación de la escuela (EFOLGR).

Somos conscientes de que en el marco de una economía recesiva, el problema principal es el ocupacional, y la capacitación es sólo apenas la posibilidad de defenderse mejor. Por eso, y como están dadas las cosas, nuestra aspiración es que la escuela, constituida en la Universidad, enfrente o asuma los problemas del mercado, y se convierta en una herramienta que ayude a transformar la realidad de la industria. Vista desde ese ángulo,

la escuela puede constituirse, con la debida asistencia del aporte científico, en una instancia orientadora de los cambios que se operen en la producción, a los efectos de que la reconversión de la mano de obra se concrete en el marco de un modelo de desarrollo.

De esta manera, en la escuela, también deberán debatirse los grandes y pequeños problemas de la industria gráfica argentina.

GREMIALES

INSPECCIONES Y ELECCIONES DE DELEGADOS

Se está llevando adelante el Plan de Inspecciones en talleres de capital y del interior de nuestra provincia.

Como es ya común, se han priorizado las empresas que están en negro y las que tienen trabajadores en situaciones irregulares.

Entre las empresas inspeccionadas se encuentran Allgrafic, de Osvaldo Libaak, Siste-Copias, Inter Grafica, Imprenta de Peralta Hugo, Gustavo Vaira, Gráfica Interior SRL, Imprenta de Panorama Match propiedad de Adrián Gechelin.

Interior

En el interior visitamos Jesús María y fueron inspeccionados la Imprenta de Fernando Micolini y Otros, José Cresta S.A., y en Colonia Caroya el Establecimiento Gráfico Don Bosco.

Cabe destacar la situación del primer establecimiento en el que se llegó a un acuerdo y se recategorizó a todo el personal.

El caso de Cresta S.A. es más complicado por ser una empresa mixta donde también se produce papel. La fábrica está paralizada en esta rama y existe preocupación del sec-

tor gráfico por su fuente de trabajo.

Elecciones de Delegados

Saludamos al compañero Juan Carlos Armanini de la empresa Marocco, por haber sido elegido por sus compañeros para representarlos.

En La Docta SRL, en el compañero Luis López ha recaído la responsabilidad de representar a sus compañeros.

El nuevo delegado en la firma Pugliese y Siena es el compañero Raúl Bustamante.

En la firma Zampetti SRL, fue elegido delegado el compañero Narciso Cholakián.

Compañeros: estamos empeñados en fortalecer el Cuerpo General de Delegados por considerar a éste como el pilar en donde se asienta la organización de los trabajadores gráficos. Para poder hacerlo más grande y que estén representados cada vez más talleres, es necesario la participación de todos los compañeros de aquellos lugares de trabajo que tengan más de 5 trabajadores.

ADECUACION A LA NUEVA ETAPA

Toda lista que asume la conducción de un gremio encarna un proyecto político-gremial y por consiguiente delinea una táctica y un plan de acción para poder aplicar ese proyecto.

En nuestro caso a partir de 1986, momento en que empieza el gobierno de la Lista Verde hasta la fecha, comenzamos a dotar al gremio de una nueva metodología y concepción sindical, esto nos llevó a que tuviéramos claras y firmes posiciones sobre: políticas gubernamentales, movimiento obrero, acerca de qué federación necesitamos, política salarial, derechos humanos, etc., etc.

En ese marco, en el plano interno, el gremio resolvió exigir "autonomía gremial" e "independencia económica y administrativa" de la Federación Nacional, estas banderas eran ser Firmantes de Convenio y tener nuestro propio Ente de Obra Social.

Convencidos que no sería una lucha fácil ni lograda en poco tiempo, tuvimos que dotar al gremio de una forma de dirección que nos permitiera: 1º) Disputar la voluntad hombre a hombre y convencerlos de nuestros planteos; 2º) Cambiar la concepción gremial que se venía aplicando y adoptar una posición de confrontación con las patronales para hacer cumplir el CCT y la legislación laboral; 3º) Organizar el Cuerpo General de Delegados; 4º) Integrar a los postergados compañeros del interior de la provincia; 5º) Dar la batalla dentro del seno de la Federación y 6º) seguir garantizando las prestaciones médico-asistenciales a todo el gremio.

Con estos planes entendimos como política más adecuada implemen-

tar una atención personalizada con compañeros de Comisión Directiva en todas las áreas con atención directa a los afiliados (Acción Social, Mutual, venta de órdenes médicas, cobrador a las empresas, etc.) y con el mismo criterio accionamos en el interior.

En esa dura y desigual lucha que libramos los gráficos cordobeses en estos últimos años, hoy podemos decir que hemos cumplido algunos cometidos: tenemos Cuerpo de Delegados; la modificación del Estatuto posibilita a los compañeros del interior tener su propia dirección de la filial (Secretario General, Tesorero y Secretario Gremial); con el esfuerzo del gremio (campañas financieras) tenemos nuestros propios consultorios; en ningún momento permitimos que se cortaran los servicios médicos de la Obra Social (tuvimos que hacer financiamientos desde el gremio); firmamos nuestro primer acuerdo salarial; obtuvimos nuestro propio ente de Obra Social; por decreto de gobierno fue oficializado el Convenio entre el Ministerio de Trabajo, la Cámara de Artes Gráficas y nuestro gremio en el que acordamos implementar una escuela de capacitación profesional; y en el orden interno administrativo hemos computarizado totalmente el funcionamiento.

Estos hechos nos indican que hemos culminado una etapa con varios logros en nuestro haber, y también nos establece el comienzo de una nueva etapa, con nuevas características, donde en primer lugar ya tenemos las herramientas y en segundo lugar no tenemos el ámbito de confrontación que implicaba la Federación.

Muy notorio resulta que

tenemos la obligación de un mejor aprovechamiento de la capacidad y el tiempo de los directivos, es por ello que a partir del mes de Mayo se rediagramarán las funciones del personal dependiente, a los efectos de posibilitar un mejor rendimiento y cobertura de la actividad administrativa.

El logro de estos cometidos nos permitirá aplicar nuestro concepto acerca

del rol de los dirigentes y también cumplir con el artículo 9 del estatuto social.

En definitiva los cambios a implementar no son traumáticos y en síntesis será que a las tareas administrativas la realizarán los empleados dependientes y los directivos se dedicarán a mejorar la dirección. Visto desde afuera no estaríamos planteando nada nuevo ni trascendente, pero para nosotros,

que vivimos este proceso con otras formas y métodos de dirección, es sumamente importante y debemos tener todas las precauciones para implementar estos cambios.

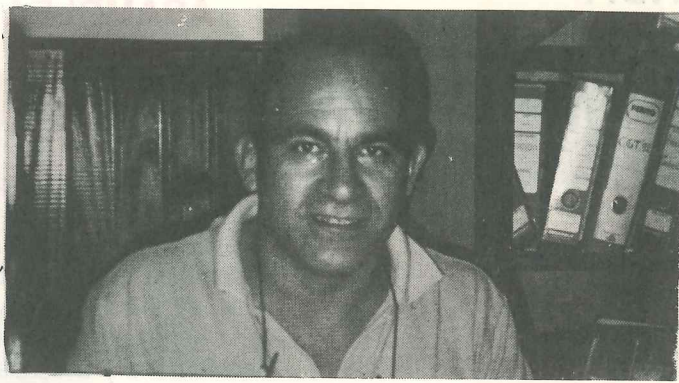
En esta etapa retornaron a sus puestos de trabajo el 17 de mayo los compañeros Mario Díaz, Secretario General, Nélida González y Aldo Videla, Vocales.



Los compañeros Mario Díaz, Nelly González y Aldo Videla, retornaron a sus lugares de trabajo.

BAHIA BLANCA

"Ni olvido ni perdón: JUSTICIA"



**Jorge Manuel Molina,
Secretario General
Sindicato Gráfico
de Bahía Blanca**

Nos disculpamos, ya que en el número anterior deberíamos haber comentado la visita del compañero Mario Díaz a la ciudad de Bahía Blanca y que por cuestiones de tiempo y espacio no pudimos hacerlo.

El día 23 de marzo, Mario Díaz, cumplió con la invitación de la Comisión Interna del banco Copesur de esa ciudad a integrar un panel para ofrecer una charla-debate acerca del aniversario del golpe de estado del '76 bajo el lema: "Ni olvido ni perdón: JUSTICIA".

En la actividad participaron además de nuestro gremio, un dirigente de la iglesia de Neuquén, uno de los Derechos Humanos de Bahía Blanca, el Secretario de Obreros Rurales de Río Negro, el Secretario de Trabajadores Viales de Río Negro, el Secretario Adjunto de Judiciales de la Pcia.

de Bs. As., un dirigente del Bco. Copesur de Cipolletti y un dirigente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. En forma unánime se condenó el genocidio de los militares y se coincidió en la necesidad de crear una herramienta que nos permita enfrentar con perspectivas este modelo neoliberal que es la continuidad del plan político que se instaló con el golpe del '76.

Estrechando lazos

Desde horas tempranas Jorge Manuel Molina, Secretario Gene-

ral de la filial Bahía Blanca, se puso a disposición de nuestra visita recibiéndonos en su cálido local sindical, donde durante largo rato se intercambiaron opiniones acerca del Movimiento Obrero en general, sobre el gremio gráfico a nivel nacional y donde también se acordaron algunas actividades en común.

En horas de la tarde y luego de compartir un almuerzo de trabajo, también con la compañía del compañero Sec. Adjunto, visitamos un taller donde conversamos con los compañeros y luego nos dirigimos a una entrevista radial en directo en una emisora radial local.

Desde estas páginas agradecemos toda la amistad, la fraternidad y la solidaridad que pusieron de manifiesto.

Gracias compañeros gráficos de Bahía Blanca.

OBRA SOCIAL: NUEVOS BENEFICIOS

A partir del 1° de junio/93, la obra social implementará una nueva ampliación de los servicios que viene brindando a la familia gráfica. En esta oportunidad, se trata de un porcentaje en la cobertura de lentes recetados y en prótesis dentales, con las especificaciones que se detallan:

• **LENTE RECETADOS:** Se cubrirá el 50% del costo de los lentes recetados por profesional habilitado y previa presentación del presupuesto, cuyos valores no deberán exceder los que figuran en lista de precios de las ópticas habilitadas. La cobertura excluye armazones u otros aditamentos como asimismo lentes de contacto, siendo destinada a quienes necesiten lentes

por primera vez, por lo que tampoco se contemplarán -en esta primera etapa- los cambios.

Importante: Los pedidos que se realicen para los niños menores de 10 años cumplidos, se cubrirán -sólo para lentes recetados- en un 100%.

• **PROTESIS DENTALES:** En esta etapa, y considerando brindar cobertura a la necesidad mayor, se ha resuelto cubrir el 50% del valor de gasto y de honorarios profesionales de las prótesis necesarias para reemplazar **piezas dentales faltantes.** Se realizará la cobertura con el pedido del odontólogo y el presupuesto, cuyas cifras no deberán exceder los valores que se establecen en lista para los mecá-

nicos dentales y honorarios de los profesionales. Será obligatoria la presentación de la **ficha de atención.**

Se aclara que se cubre la prótesis común solamente, lo que excluye cualquier otro método más sofisticado de reemplazo de dientes.

En todos los casos, los montos cubiertos, se podrán consultar en la Sec. de la Obra Social en los horarios habituales de atención.

A raíz de la implementación de estas coberturas, que seguramente se irán ampliando con el transcurrir de los próximos meses, se han suspendido los préstamos que se otorgaban para que los compañeros cubrieran gastos relacionados con esas prestaciones.

ÁREA DE VIVIENDA JUNTA PROMOTORA

Nuestro gremio no escapa a la necesidad de viviendas que expresa una gran porción de la población de nuestro país. Es por ello que hemos promovido la conformación de un área de viviendas que se encargue de hacer los estudios de necesidades y factibilidades en este rubro.

Avanzando en ello, compañeros de distintos talleres, han conformado una junta promotora para formar una sub-comisión de viviendas de nuestro gremio.

La integran diez compañeros de distintos talleres y ya se han realizado varias reuniones de trabajo, donde se ha resuelto hacer un censo habita-

cional (por ahora de capital) como así también realizar averiguaciones con profesionales en la materia, a los fines de evaluar factibilidades y alternativas.

Este grupo de compañeros está trabajando con una premisa muy clara: este no es un plan de vivienda, sino que se está trabajando para hacer los estudios respectivos para precisar cuáles son las condiciones que existen en nuestro gremio para encarar un plan de viviendas.

Este grupo de compañeros se reúne todos los días lunes a partir de las 19,00 horas en nuestro local sindical.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los afiliados gráficos a la Unión Obrera Gráfica Cordobesa reunidos en Asamblea General Ordinaria, el día 30 de Abril, aprobaron por unanimidad la Memoria y Balance correspondiente al período 01/01/92 al 31/12/92.

En la misma oportunidad se consideró la Memoria y Balance correspondiente a la Obra Social (aunque esto no sea requerido por los estatutos ni legalmente) y también se aprobó por unanimidad. Como es de conocimiento de todos los afiliados los dos ejercicios tuvieron superavit.

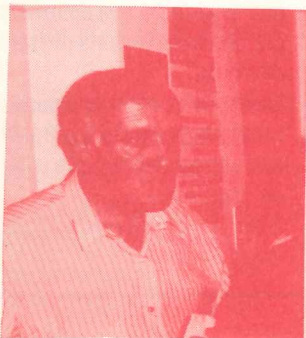
GUARDAPOLVOS

Pedimos disculpas a los compañeros ya que en el último Boletín omitimos informar acerca de la campaña de entrega de guardapolvos sin cargo.

Al respecto hay que señalar que se entregaron un total de 482 guardapolvos en toda la provincia de Córdoba.

CONSTERNACION POR EL FALLECIMIENTO DEL COMPAÑERO HUGO IMAN

Profundo pesar causó en la familia gráfica el fallecimiento del compañero Hugo Imán. Destacado activista y Delegado gremial, supo cumplir destacadamente con las responsabilidades que le supieron encomendar sus compañeros del Boletín Oficial de la Provincia. Conocida la noticia de su lamentado deceso, acaecido el día 7 de Mayo, en la celebración que se realizó en el Club Las Ruínas, la concurrencia realizó un respetuoso y sentido minuto de silencio, en su memoria.



CONSULTORIOS PROPIOS DE ATENCION MEDICO-ASISTENCIAL

CLINICA MEDICA:

Dr. Eduardo A. Piña: Lunes, miércoles, jueves y viernes: 18 a 20 hs.
Dr. Luis Balderramo: Lunes, martes, miérc.: 9 a 12 hs. Martes: 15 a 20 hs.
Dr. Nelson Jaremczuk: Lunes, miércoles, jueves y viernes: 16,30 a 18 hs.

PEDIATRIA:

Dr. Daniel R. Pilcic: Lunes a viernes desde las 17 a 20 hs.

TRAUMATOLOGIA:

Dr. Pedro Behrend: Martes de 16 a 17 hs.

ODONTOLOGIA:

Od. José R. Lucero: Lunes de 17 a 20 hs. Martes y jueves de 18 a 20 hs.
Od. Gabriel Somerfeld: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs.

BIOQUIMICO:

Ricardo L. Holland: Extracciones: Lunes, miércoles y jueves desde las 8,30 hs.

AYUDA A COMPAÑERO JUBILADO GRAFICO

En los últimos meses, receptamos la solicitud de ayuda por parte de un compañero jubilado gráfico que fue dirigente de este gremio por muchos años. El compañero Juan Malvar está aquejado de una dolencia que le ha llevado tiempo superar y por su situación de jubilado debe sufrir también las consecuencias de la ineficiencia que en materia de salud se abaten sobre las necesidades de los trabajadores.

Por todo esto, la Obra Social resolvió la ayuda cubriendo aquellos gastos que no cubriera el IPAM en este caso, teniendo en cuenta de que se trataba de una intervención quirúrgica. Asimismo, se resolvió extender esta decisión a considerar cualquier otro problema de salud que afecte al jubilado gráfico que lo solicite, previa presentación de la documentación que acredite la situación.

Por otra parte, y para seguir ayudando al compañero Malvar, la UOGC también implementó la venta de un bono contribución que se ha repartido en los talleres y que también se vende en la sede gremial.